

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

LA REDACCION.

Dentro de breves dias empezaremos á publicar la Ley del Papel Sellado; la impresion se hará de la misma manera que la de la Biografia de N. S. P. Pio IX, con el fin de que pueda formarse un cuaderno. Bien conocida es de todos la utilidad y necesidad de esta publicacion, por lo que nos abstemos de hacer comentario alguno sobre ella.

Concluida la impresion de referida Ley, continuaremos publicando otras no menos útiles y necesarias.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 34.

Por el Gobierno de provincia se inserta un anuncio de la Junta general de Estadística llamando á oposicion para proveer la plaza de Oficial sesto de la Secretaría de dicha Junta.

—Por el mismo Gobierno se fijan los precios á que han de abonarse las especies de suministros hechos á las tropas del ejército en el mes de Mayo último.

—Por la Administracion de H. P. se previene á los Sres. Alcaldes que en las matriculas que para el presente año económico se están formando debe repartirse la quinta parte sobre el recar-

go provincial que aparecia existente en Tesorería.

—Por la Junta de instruccion pública de Sevilla se previene que los exámenes ordinarios para maestros de primera enseñanza se verificarán en dicha capital en los dias 16 y siguientes del mes actual.

—Por la Audiencia de Cáceres se inserta una Real orden relativa á que cuando se presenten á inscripcion documentos escritos en idioma extranjero donde han de ser registrados, se practiquen las diligencias como se previene en referida Real orden.

—Por otra de la misma Audiencia, relativa á las pruebas de suficiencia á que han de someterse los alumnos del Notariado al terminar sus estudios.

—Por el Ayuntamiento de Azuaga se anuncia la vacante de la plaza titular de medicina y cirugía de dicha villa, dotada con 8000 rs. anuales.

—Por el de Talarrubias se anuncia la de la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

—Por la Alcaldía de Fuenlabrada de los Montes se anuncia la desaparicion de dos mulos y un jumento que se hallaban pastando en su dehesa boyal.

—Por el Juzgado de Mérida se anuncia también la de dos mulas y dos mulos.

—Por el de Fuente Obejuna se previene haberse aprehendido 16 caballerías de sospechosa procedencia.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

Hoy 2.—La Visitacion de la Sma. Virgen á su prima Sta. Isabel, S. Sabituno y S. Othon obispo.

Viernes 3.—S. Trifon y 12 compañeros mártires y S. Eliodoro obispo.

—En este dia á las cinco de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de Nuestra Señora de los Dolores, por la asociacion de señoras de dicha hermandad en la parroquia de la Purísima Concepcion.

Sábado 4.—S. Laureano arzobispo de Sevilla y el beato Gaspar de Bono.

El 29 se celebró en la Sta. Iglesia Catedral la funcion del bienaventurado Apóstol S. Pedro con toda la solemnidad que es posible en la actualidad. En la víspera estuvo iluminada la torre como es costumbre. Asistió el Ilmo. Sr. Obispo, y predicó un elocuentísimo panegírico del Santo el Licenciado Sr. D. Miguel Calabia, dignidad de Dean de la misma Santa Iglesia.

El dia 28 del pasado Junio presencié Badajoz de uno esos espectáculos cuya fecha no se borra jamás de la memoria de los pueblos, porque además de la impresion que causan, son de inmensa trascendencia para su porvenir.

Badajoz que ha tanto tiempo abriga un intenso deseo de que una locomotora cruce su suelo, le ha visto satisfecho en parte, aunque no por aquellos de quienes lo esperaba, viéndola aparecer á sus puertas procedente de Lisboa.

Grande, inmenso fué el júbilo de los habitantes de Badajoz en mencionado dia; pero aunque grande, mayor hubiera sido si en vez de recibir su visita de Portugal, hubiera venido de la Mancha,

sin embargo el recibimiento nada dejó que desear.

Desde muy de mañana la estacion estaba inundada de gentes de todas clases; allí se veian las Autoridades civiles y militares, los Sres. Gefes de los diferentes Cuerpos ó Armas que guarnecen esta Plaza, y la música del Regimiento de Cantabria que amenizó aquel solemne momento con preciosas tocatas, y el pueblo todo respirando júbilo y alegría inundando de vítores el espacio.

Los Sres. D. Eusebio Page, Director de la línea de Lisboa á la frontera; Mr. Lacremier, Inspector; el Sr. Abreu, que lo es de la de Oporto; D. Julian Gomez, Gefe del movimiento; los Ingenieros Directores y otros muchos que llegaron en el tren fueron recibidos por nuestras Autoridades y conducidos á la fonda despues de recorrer varias calles acompañados de la música y de un pueblo inmenso que estaba ávido por contemplarles.

Habiendo descansado algunas horas pasaron á revistar los cuarteles en compañía del Excmo. Sr. Gobernador Militar, quedando sumamente complacidos al ver la prontitud y destreza con que tanto los Húsares de la Princesa como el Regimiento de Cantabria formaron, tardando cinco minutos el primero y dos el segundo.

Por la noche fueron obsequiados con un brillante baile dado en el Liceo Casino, donde las bellas hijas de Badajoz hicieron brillar sus naturales atractivos. El baile terminó ántes de las cuatro, en cuya hora marcharon dichos señores para Lisboa.

La Sociedad constructora de la via á Ciudad-Real se habrán convencido una vez mas que Badajoz es pródigo en su gratitud con los que tratan tambien de complacerle; el entusiasmo que en él reinó al ver llegar las locomotoras portuguesas, no fué un entusiasmo forzado, sino una espontánea manifestacion

de la alegría interior que llenaba su corazón. Los vitores y aclamaciones en que prorrumpió al distinguir la locomotora, las vistosas colgaduras que en sus balcones ostentaban fueron el voto de gracias con que los Directores é Ingenieros de la vía portuguesa fueron saludados: el recuerdo del 28 de Junio permanecerá indeleble en su corazón, como no se borrará jamás de los que tuvimos el placer de presenciar tan sublime espectáculo.

Gaceta de la capital.

Desgracias imprevistas. En la tarde del día 28 del próximo pasado, ocurrió una lamentable desgracia en la calle de Benegas, al dar vuelta un carro por la esquina á la del Álamo, atropelló á un niño que en el mismo día cumplió los 8 años de edad, llamado Ramon Piñero, quedándole muerto en el acto.

—En la línea férrea que atraviesa por la dehesa de la Alcazaba, se cayó de un terraplen un trabajador llamado Juan Torres, quedando muerto este en el acto, como también, y en la misma línea, ha perdido una mano Alejandro Ramos, habiendo sido conducido uno y otro á esta Capital.

Soneto tagarninesco.—Alla vá uno en latin Ciceroniano, que no siempre se ha de escribir en castellano ó en andaluz.

RÉCIPE.

Hojam suciam buscabit mazor corum
qui enterrabit in fétida piscina
et mojabit in acqua de estrignina
revueltam cum estiercol corruptorum;
preparabuntur luegus rellenorum
de hojam colem, sulfato de morfina,
pestífera inmundicia matutina
erinem búrrus, el pulvis ladrillorum.

Rociabit ingredientem cum esencia
de canen cadaverico insepultum,
el gatus negrus et ratonem blancum,
el secatus al luna de Valencia
encontraberit fabricata al puntum
tagarninam ferocem del estancuna.

Precios de cereales.

Trigo, fanega de 60 á 62 rs.

Cebada, id. de 30 á 32.

Garbanzos, id. de 70 á 100.

Avena, id. de 24 á 26.

Centeno, id. de 40 á 44.

Habas, id. de 40 á 42.

Id. de líquidos.

Aguardiente, arroba de 70 á 90 rs.

Aceite, id. de 51 á 52.

Vino, id. de 24 á 28.

Vinagre, id. de 7 á 9.

Salida de los correos.

Andalucía, á las 12 del día.

Portugal, á la misma hora.

Valencia de Alcántara y Olivenza,
á las 2.

Madrid, á las 3.

Se admite hasta media hora ántes.

ILUSTRACION INDUSTRIAL.

ALBUM DE IMPORTACION.

Periódico quincenal, con profusion de grabados, anuncios de inventos, máquinas, aparatos, y todo lo concerniente á las artes é industria de los principales fabricantes é inventores del extranjero.

Se suscribe en la imprenta y librería de D. Gerónimo Orduña, por 24 reales un trimestre.

DILIGENCIAS.

La Nueva Estremena.

Salen para Madrid en el presente mes de Junio los días 1, 5, 9, 13, 17, 21,

25 y 29, y sucesivamente cada cuatro días, á las siete de la tarde, invirtiendo 44 horas.

Se despachan en la calle del Pozo, número 9.

Sus precios son los siguientes:

Berlina. Rs. vn. 380

Interior. 340

Cupé. 300

Los coches son elegantes y cómodos, como los mejores que salgan de la Corte; pues para conseguirlo, esta empresa no ha omitido gasto alguno.

Nuevas mensajerías.

Desde esta ciudad á Madrid y su carrera.

Su administracion calle del Pozo, núm. 9.

En dicha administracion se admiten arrobos y pasajeros para los indicados puntos á precios incompatibles en baratura.

Esta empresa, deseosa de montar este servicio como los mejores establecidos en la península, tanto en lo arreglado de sus precios, como en la solidez de sus carruajes y seguridad, ha conseguido poder ofrecer al público ventajas positivas no conocidas hasta el día.

Hacen una espedicion cada cuatro días, haciendo su viaje en siete.

En la administracion de diligencias situadas en la calle del Pozo, número 9, se ha establecido desde 1° de Junio un *ómnibus* elegante y cómodo para servicio público, tanto para paseo como para camino, á precios convencionales. Las personas que deseen ocuparlo pasarán á entenderse con el encargado de dicha administracion.

ANUNCIOS.

—A consecuencia de haberse disuelto el comercio que estaba situado en la Plaza de S. Andres, se vende la estantería.

ALMONEDA.—Se venden á precios

sumamente arreglados dos rinconeras de nogal, catorce sillas usadas y tres sillones en el mismo estado, una mesa, una cómoda pequeña de pino, una camilla y varios cuadros. En la imprenta de este periódico darán razon.

PUPILAJE.—En la calle de Bodegas, casa número 5, cuarto bajo, al lado del Ayuntamiento, se dá pupilaje á precio convencional. Se recomienda al público ese establecimiento como cosa especial en su género.

Casas que se arriendan.

Morales núm. 58.

Idem núm. 60.

Idem núm. 62.

Idem núm. 71.

Chapia núm. 35.

Idem núm. 38.

Mesones núm. 30.

Idem núm. 43.

Norte núm. 1.

Cansado núm. 42.

Idem núm. 29.

Idem núm. 28.

Nueva núm. 10.

San Sisenando núm. 42,

Idem núm. 16.

Arco Agüero núm. 47.

Idem núm. 37.

Doctor Lobato núm. 7.

Moraleja núm. 10.

Idem núm. 21.

Idem núm. 22.

Zarza núm. 22.

Idem, núm. 24.

Gorbenador núm. 30.

Idem núm. 32.

Magdalena núm. 24.

Mesones núm. 19.

Concepcion núm. 14.

Idem. núm. 21.

Idem núm. 65.

Correjidores núm. 21.

Castillo núm. 12.

Polvillo núm. 46.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.